



TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO

San Luis Potosí, a 29 de Octubre del 2019.

A LOS ABOGADOS POSTULANTES Y PUBLICO EN GENERAL.

Por medio del presente se hace del conocimiento que por acuerdo de Pleno Ordinario de fecha 23 de octubre del año en curso y en atención al calendario oficial remitido por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, en el que comunica que se acordó que el día 31 de Octubre del 2019 sea marcado dentro del CALENDARIO OFICIAL DE ACTIVIDADES "COMO DÍA NO LABORABLE". Por lo tanto, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 19 Fracción XI y 59 segundo párrafo de la Ley Orgánica es este Tribunal y 61 párrafo segundo del Reglamento Interior, LOS DIAS 31 DE OCTUBRE Y 01 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SERÁN CONSIDERADOS COMO DÍAS INHÁBILES Y NO CORRERAN LOS TÉRMINOS. Se publica lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.



Laura del Castillo Martínez
LIC. LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARIA
GENERAL DE
ACUERDOS